

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37602** *CAMPING CLUB CAMPO PROMOC, S.A.*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 244/2011, dimanante de autos núm. 499/10, a instancia de José Antonio Guzmán Domínguez contra Camping Club Campo Promoc, S.A., en la que con fecha 22 de noviembre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Camping Club Campo Promoc, S.A., con Cif A-41094079 en situación de Insolvencia por importe de 3.647,77 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110086520-1